



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0004660/2017

3° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Cristian Rolando Riveros a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Celso Camusso, Carlos Mariano Ortiz, Gabriel Alejandro Rubio, Luca Mauricio Salvatierra y Eduardo Rubén Torrego, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Cristian Rolando Riveros (Legajo N° 41100) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil, cuyo vencimiento operó el 13 de abril de 2017.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 14 de abril de 2017 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

